TEXCOCO
nos une
H. Ayuntamiento 2013-2015

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA

23 de abril de 2014

Nezahualcóyotl 110 Centro C.P. 56100 Texcoco, Méx.
tel: 01 (595) 95 200 00, texcoco.gob.mx

En época de calor aumentan enfermedades diarreicas

TEXCOCO

GLORIA AGUILAR MATEOS

Alerta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) sobre los riesgos de consumir alimentos que se preparan y expenden en la vía pública, los cuales entran en descomposición por la intensidad del calor aumentando la posibilidad de enfermedades gastrointestinales.

Para evitar estos riesgos, ante la intensa temporada de calor, se debe lavar las manos con agua y jabón antes de cada comida, así como después de ir al baño; además de lavar verduras y frutas. Todo ello, con el fin de prevenir enfermedades diarreicas.

El licenciado Ignacio Valdivia Ortega, coordinador auxiliar delegacional de Nutrición y Dietética del IMSS Estado de México Oriente, al recomendar lo anterior manifestó que es importante mantenerse alerta, ya que las temporadas en que más se presentan las enfermedades diarreicas corresponden a los meses que predominan las estaciones de primavera y verano, por sus altas temperaturas.

Por ello en el IMSS en la entidad, se llevan a cabo de manera permanente campañas para la prevención de estas enfermedades, entregando sobres de Vida suero oral a madres y personas de la tercera edad y orientando al derechohabiente acerca de las medidas higiene-dietéticas.

Explico que las enfermedades diarreicas son todo aquel evento que se caracteriza por aumento en el número de evacuaciones y disminución de la consistencia, las cuales son producidas por muchas causas.

Puede influir una fuerte impresión -emocional-; ingerir alimentos descompuestos, hasta contraer infecciones y bacterias.

Básicamente las enfermedades diarreicas se dividen en dos tipos: infecciosas y no infecciosas. Las infecciosas causadas por un microorganismo que está vivo, como son el rotavirus, hongos y algunos virus.

Pretenden "antorchistas" apoderarse de estancia infantil del DIF de Texcoco

Gerardo Medina

Texcoco, Méx.- Magdalena Moreno Vega, directora de Asuntos Jurídicos del gobierno de esta ciudad, denunció a la Asociación Antorchista "Centro Comunitario Guadalupe Victoria, Institución de Asistencia Privada", que a través de "argucias legaloides", pretende apoderarse del inmueble que aloja la nueva estancia infantil del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

En esa estancia infantil se atiende alrededor de ciento treinta infantes y laboran treinta y dos personas. Este recinto es propiedad del ayuntamiento legalmente desde 1977.

Sin embargo, los "antorchistas" que "se sustentan en juicios legales para engañar a la gente y solicitar que se debe desalojar el inmueble para que ellos tomen posesión a pesar de que hay una sentencia que lo único que establece es que se deben de quitar los candados, más no entregar el inmueble", dijo Moreno Vega.

La abogada del ayuntamiento recordó que cuando se recibió el inmueble ubicado en la calle Agustín Millán, colonia Las Salinas, por parte de la anterior administración, "estaba totalmente abandonado, deteriorado y con la yerba crecida".

Alejandro Gómez Álvarez, presidente del sistema municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), lamentó este hecho "que de darse como esa organización antorchista lo quiere, perjudicaría a más de cien infantes que asisten a esta estancia infantil que da servicio a bajo costo a personas de escasos recursos, a madres solteras y gente que así lo requiere por su trabajo".

Aseguró esta agrupación "antorchista" a través de su representante, Genoveva Aguilar Guevara y la apoderada legal Aurora Imelda Ortega Sahagún, "con el único documento que se ostentan es con una acta de entrega-recepción por parte de la Junta de Asistencia Privada del estado de México, que pertenece a la Secretaría de Desarrollo Social y con esta acta pretenden desalojar a los infantes para quedarse con el inmueble.

"Además lo que si queremos denunciar es que con engaños y haciéndose pasar por madre de familia, Genoveva Aguilar se introdujo a esta estancia infantil, donde tomó fotos a los niños, a los padres de familia y a los trabajadores y no sabemos para qué quiere estas fotos", mencionó Moreno Vega.

Esta estancia infantil con una inversión millonaria y que tiene pocos meses de haber sido inaugurada, a decir ded Alejandro Gómez "dignifica a esta institución y más que nada a los niños que llegan a la estancia, desde maternal, lactantes hasta preescolar, ya que cuenta con instalaciones de primer nivel, así como personal capacitado, para que ahora venga a querer arrebatar" un esfuerzo de la administración y que fue dirigido a la población de Texcoco".

Se recordó a su vez que este inmueble con escritura pública, a favor del municipi de Texcoco, Vol. II, No. 234, a los 23 días de Diciembre de 1977, de 830 metros cuadra dos y que hace años era un Asilo de Ancianos con razón social; "Rosa Loroña", el cual s cerró debido a maltrato a los ancianos y diversas anomalías.

Magdalena Moreno dejó en claro que la estancia infantil, a pesar de los "antorchi tas", seguirá trabajando como tal y se seguirá el juicio e incluso dijo que si este lugar s dejo en comodato desde administraciones pasadas y que legalmente no presentaron d cumento alguno de forma física, "este finaliza al terminar cada administración".

Abundó que ya se le va a dar cumplimiento a la sentencia del Tribunal de Contencioso Administrativo que era: "Retirar los candados y no más", aunque asevel que se verán las formas de resguardar el inmueble de otras formas y confió en que lucha legal por el inmueble sea ganada por el ayuntamiento, ya que "tenemos todos l elementos para lograrlo", en donde, "la posesión la tiene el DIF Texcoco, la propiedad ayuntamiento y sólo se le informará al magistrado el retiro de candados como marca sentencia", finalizó la servidora pública municipal.



La Asociación Antorchista "Centro Comunitario Guadalupe Victoria, Institución Asistencia Privada", a través de "argucias legaloides", pretende apoderarse d inmueble que aloja la nueva estancia infantil del Sistema para el Desarro Integral de la Familia (DIF) de Texcoco.

Síguenos en twitter
http://twitter.com/eldiarioedomex

El Diario



Antorcha y ayuntamiento se disputan guardería

Pretenden engañar a la gente y señalar que se debe desalojar el inmueble

TEXCOCO

GLORIA AGUILAR MATEOS

Surge conflicto entre el ayuntamiento de Texcoco y Antorcha Popular por el control de una guardería que está a cargo del DIF municipal.

Magdalena Moreno Vega, directora de Asuntos Jurídicos de la administración actual, denunció a la Asociación antorchista, "Centro Comunitario Guadalupe Victoria, Institución de Asistencia Privada"; quienes a través de "argucias legaloides", pretenden apoderarse del inmueble que aloja la nueva estancia infantil del DIF Local y que trabaja con alrededor de 130 infantes y 32 personas laborando, a pesar de que este recinto es propiedad del ayuntamiento legalmente desde 1977.

La abogada explicó que argumentando que hacen juicios legales, pretenden engañar a la gente y señalar que se debe desalojar el inmueble para que ellos tomen posesión, a pesar de que hay una sentencia que lo único que indica es que, "se deben de quitar los candados, mas no entregar el inmueble", señaló Moreno Vega.

La abogada del ayuntamiento recordó que cuando se recibió el inmueble ubicado en la Calle Agustín Millán, de la colonia Las Salinas, por parte de la anterior administración, "estaba totalmente abandonado, deteriorado y con la yerba crecida".

El presidente del DIF Texcoco, Alejandro Gómez Álvarez lamentó este hecho que de darse como esa organización antorchista lo quiere, perjudicaría a más de 100 infantes que asisten a esta estancia infantil que da servicio a bajo costo a personas de escasos recursos, a madres solteras y gente que así lo requiere por su trabajo.

El Diario

Siguenos en twitter
http://twitter.com/eldiarioedomex



Contribuye Brasil Acosta con alimentación familiar

TEXCOCO

DE LA REDACCION

Texcoco, Méx.- Ante el encarecimiento de los alimentos de la canasta básica y con el objetivo de fortalecer la alimentación de las familias de escasos recursos, el diputado federal, Brasil Acosta Peña, instrumenta un programa de despensas que ha beneficiado a más de tres mil personas.

"La meta es extender este programa a las 71 comunidades de Texcoco para apoyar a las familias que no cuentan con el sustento suficiente por la falta de empleo o los bajos salarios", destacó el legislador.

De acuerdo con el INEGI, la desnutrición es la décimo tercera causa de muerte en México, asimismo, provoca alteraciones en la capacidad de aprendizaje, problemas para discernir los estímulos del medio ambiente y cambios en la respuesta contráctil de los músculos.

Para evitar que aumenten los casos de desnutrición, la despensa consta de productos de la canasta básica como: arroz, frijol, aceite, azúcar, entre otros. Estos apoyos alimenticios han llegado a Coatlinchán, Tocuila, San José Texopa, Santa María Tecuanulco y Santa Catarina del Monte, esta última región cuenta con altos índices de pobreza.

Margarita Rojas Zárate, beneficiaria de Coatlinchán dijo: "Es bueno que apoyen a la gente de esta forma".

AEROMEXICO SKYTEAM

Texcoco Policía Municipal implem,

Juan Miguel Sánchez Arguelles para Alianzatex
Publicada: Abril 22, 2014

Texcoco, México.- (Texcoco Press).- La Dirección de Seguridad Pública implementa diversas acciones con la finalidad de crear un vínculo entre los cuerpos policiacos y la ciudadanía, además de implementar una cultura de denuncia y una sana convivencia entre la seguridad municipal y la población texcocana.

Al respecto, el subdirector operativo y comandante de Seguridad Publica Preventiva y Protección Civil en Texcoco, Adrián Trápala González, dio a conocer algunas de las diversas actividades realizadas como parte de la prevención del delito, dentro de diversas comunidades y escuelas del territorio municipal.

Ante los pobladores y estudiantes los cuerpos policiacos pudieron hacer demostraciones, así como las demostraciones del grupo de cinotácticos querberos; los cuales consisten en el adiestramiento canino para el apoyo de la seguridad municipal.

Se realizaron pláticas de proximidad social y de prevención al delito e incluso elementos policiacos en conjunto con la Organización Civil AXKAN realizaron la limpieza sobre la carretera Molino de Flores.

Además, se llevaron a cabo muestras cinematográficas familiares, ceremonias cívicas en honor a la bandera nacional, concursos de bandas de guerra y concursos de trompos.

Entre las comunidades y escuelas donde se realizaron las acciones de la policía municipal, están; San Miguel Tocuila, Jardín de Niños; "Emiliano Zapata" de la Colonia Lázaro Cárdenas en Tocuila; el Jardín de Niños, "Sor Juana Inés de la Cruz" de la Colonia Guadalupe Amanalco y el Kinder "Xochiquetzal" de Tocuila, entre muchas otras comunidades y escuelas de este municipio.

© Alianzatex 2014







adidas

grupo SER

InterContinental Hotels & Resorts

gandhi libros·música·video·café

Copyright 2007 Maldonadetti Trust Inc. Ltd | Politica de Reserva | Escribenos | Trabaja con nosotros

AEROMEXICO SKYTEAM

Texcoco Policía Municipal promueve interacción social

Gabriel Cuevas para Alianzatex
Publicada: Abril 22, 2014



Un vínculo entre los cuerpos policiacos y la ciudadanía. TEXCOCO PHOTO

Agrandar esta imagen



Demostraciones del grupo de cinotáctico. TEXCOCO PHOTO

Agrandar esta imagen



Concursos de bandas de guerra y concursos de trompos.TEXCOCO PHOTO

Texcoco, México.- (Texcoco Press).- La Dirección de Seguridad Pública implementa diversas acciones con la finalidad de crear un vínculo entre los cuerpos policiacos y la ciudadanía, además de implementar una cultura de denuncia y una sana convivencia entre la seguridad municipal y la población texcocana.

Al respecto, el subdirector operativo y comandante de Seguridad Publica Preventiva y Protección Civil en Texcoco, Adrián Trápala González, dio a conocer algunas de las diversas actividades realizadas como parte de la prevención del delito, dentro de diversas comunidades y escuelas del territorio municipal.

Ante los pobladores y estudiantes los cuerpos policiacos pudieron hacer demostraciones, así como las demostraciones del grupo de cinotáctico; los cuales consisten en el adiestramiento canino para el apoyo de la seguridad municipal.

Se realizaron pláticas de proximidad social y de prevención al delito e incluso elementos policiacos en conjunto con la Organización Civil AXKAN realizaron la limpieza sobre la carretera Molino de Flores.

Además, se llevaron a cabo muestras cinematográficas familiares, ceremonias cívicas en honor a la bandera nacional, concursos de bandas de guerra y concursos de trompos.

Entre las comunidades y escuelas donde se realizaron las acciones de la policía municipal, están; San Miguel Tocuila, Jardín de Niños; "Emiliano Zapata" de la Colonia Lázaro Cárdenas en Tocuila; el Jardín de Niños, "Sor Juana Inés de la Cruz" de la Colonia Guadalupe Amanalco y el Kinder "Xochiquetzal" de Tocuila, entre muchas otras comunidades y escuelas de este municipio.

© Alianzatex 2014

Envasadora de Agua
Av. Netzahualcoyotl No. 700
Texcoco, México
Club Hipico La Arboleda
adidas
grupo SER
InterContinental Hotels & Resorts
gandhi libros·música·video·café

Copyright 2007 Maldonadetti Trust Inc. Ltd | Politica de Reserva | Escribenos | Trabaja con nosotros

Compartir 0 Más Siguiente blog» Crear blog Acceder

QUINTAESENCIA
INFORMATIVO MEXIQUENSE

martes, 22 de abril de 2014

VINCULAR SOCIEDAD-POLICÍA MUNICIPAL



Texcoco,Edomex.-Con la finalidad de crear un vínculo entre los cuerpos policiacos y la ciudadanía, además de implementar una cultura de denuncia y una sana convivencia entre la seguridad municipal y la población texcocana, la Dirección de Seguridad Pública implementa diversas acciones en pro de este logró.

Al respecto, el subdirector operativo y comandante de Seguridad Publica Preventiva y Protección Civil en Texcoco, Adrián Trápala González, dio a conocer algunas de las diversas actividades realizadas como parte de la prevención del delito, llevadas a cabo en diversas comunidades y escuelas del territorio municipal.

Dichos eventos tuvieron como sedes diferentes escuelas y lugares del municipio, durante los primeros cuatro meses del año y se llevaron a cabo varias actividades, en donde los cuerpos policiacos pudieron hacer demostraciones, así como las demostraciones del grupo de cinotácticos querberos; los cual consisten en el adiestramiento canino para el apoyo de la seguridad municipal

Asimismo, se realizaron pláticas de proximidad social y de prevención al delito e incluso elementos policiacos en conjunto con la Organización Civil AXKAN realizaron la limpieza sobre la carretera Molino de Flores.



Además, se llevaron a cabo muestras cinematográficas familiares, ceremonias cívicas en honor a la bandera nacional, concursos de bandas de guerra y concursos de trompos.

Finalmente, cabe mencionar que entre las comunidades y escuelas beneficiados con estas acciones de la policía municipal, están; San Miguel Tocuila, Jardín de Niños; "Emiliano Zapata" de la Colonia Lázaro Cárdenas en Tocuila; el Jardín de Niños, "Sor Juana Inés de la Cruz" de la Colonia Guadalupe Amanalco y el Kinder "Xochiquetzal" de Tocuila, entre muchas otras comunidades y escuelas de este municipio.

Publicado por quintaesencia en 17:48

No hay comentarios:

Publicar un comentario en la entrada

poca madre



vuelve el gorilato

ODAS



descuentos

QUE ME PREGUNTEN





Nuevo Semanario



periodismo de reflexion

AEROMEXICO SKYTEAM

Texcoco con espacios alternativos de lectura

José A. García Díaz para Alianzatex
Publicada: Abril 23, 2014



El CCMB realiza actividades y talleres para celebrar el Dia Internacional del Libro. TEXCOCO PHOTO

Agrandar esta imagen



Se promueve el uso de parques y jardines del municipio para "ejercitar" la mente. TEXCOCO PHOTO

Agrandar esta imagen



La Biblioteca Municipal del ISSSTE también esta disponible. TEXCOCO PHOTO

Texcoco, México.- (Texcoco Press).- Hoy es el Día Internacional del Libro. Actualmente, según la Unesco, a nivel mundial México ocupa el lugar número 107, de 108 países en índice de lectura al año; una estadística que angustia a gran parte de las instancias gubernamentales de cultura, desarrollo social y educación.

Ante esta fecha representativa para comparar y relucir el estado actual del nivel de lectura en el país, el INEGI ha dado a conocer los resultados de la **Encuesta Nacional de Lectura 2012,** donde se señala que los mexicanos gastan más en libros que en alcohol; sin embargo, se concluyó que la población está leyendo 10% menos.

En México, el 87% de la población tiene entre uno y treinta libros, sin embargo, en promedio, una persona gasta al año en libros 72 pesos. Una persona lee en promedio 2.94 libros al año, cifra muy similar a la que resultó en 2006.

Aproximadamente al 30% de las personas jóvenes de entre 12 a 17 años y el 44% de los adultos mayores de 56 años no les gusta leer.

Actualmente en Texcoco se cuenta con un número importante de Bibliotecas en rehabilitación, las cuales se ha informado, están próximas a ser terminadas. Pero ante la falta de recintos de lectura, también se promueve el uso de parques y jardines del municipio para "ejercitar" la mente, así como otros recintos culturales o cafeterías donde se promueve la lectura.

En Texcoco hay institutos que brindar de forma gratuita libros de diferentes contenidos según el conocimiento que pretenda el lector, por ejemplo en la Universidad Autónoma de Chapingo que en cada una de sus facultades cuenta con una biblioteca especializada.

También el Centro Cultural Mexiquense Bicentenario (CCMB) que actualmente realiza el FestiARTE 2014, paralelamente lleva a cabo actividades y talleres para celebrar el Día Internacional del Libro dentro de la gran Biblioteca que ostenta el recinto cultural.

Y por su puesto la Biblioteca Municipal del ISSSTE en la Cabecera de Texcoco donde, se reitera, esta una de las bibliotecas más completas brindadas por CONACULTA, así como 14 mil títulos







adidas

grupo SER

INTERCONTINENTAL HOTELS & RESORTS

gandhi libros · música · video · café

más en donde se encuentran lecturas representativas de las corrientes literarias que han dado sentido al mundo.

A propósito de este día especial para muchas personas, resulta que el 23 de abril se conmemoran tres fallecimientos importantes: el de Miguel de Cervantes, William Shakespeare y Gacilaso de la Vega. Este día, año con año lleva a los países de todo el mundo a preguntarse cómo están los hábitos de lectura en su población.

Y tú, ¿Cuánto has leído en este primer cuarto del año?

© Alianzatex 2014

Copyright 2007 Maldonadetti Trust Inc. Ltd | Política de Reserva | Escríbenos | Trabaja con nosotros

QUADRATIN
Estado de México

Mantiene Ayuntamiento disputa legal por guardería en Texcoco

Gloria Aguilar/ Quadratín



14:44

Compartir 0
Compartir 0 Tweet 1

TEXCOCO, Edomex., 22 de abril de 2014.- Con lo que consideran son argucias legales, simpatizantes de Antorcha Popular pretenden apoderarse de la Estancia Infantil del DIF, según denunció Magdalena Moreno Vega, directora de Asuntos Jurídicos de la administración actual.

Acusó a la asociación antorchista "Centro Comunitario Guadalupe Victoria, Institución de Asistencia Privada", quienes pretenden apoderarse del inmueble que aloja la nueva Estancia Infantil del DIF, ubicada en la Colonia de las Salinas, y que trabaja con alrededor de 130 infantes y tiene una plantilla laboral de 32 personas, a pesar de que este recinto es propiedad legal del Ayuntamiento, desde 1977.

Asimismo, explicó que estas personas se sustentan en juicios ilegales para engañar a la gente y señalar que se debe desalojar el inmueble para que ellos tomen posesión, a pesar de que hay una sentencia que lo único que indica es que "se deben de quitar los candados, mas no entregar el inmueble", señaló Moreno Vega.

La abogada del Ayuntamiento recordó que cuando se recibió el inmueble ubicado en la calle Agustín Millán, por parte de la anterior administración, "estaba totalmente abandonado, deteriorado y con la yerba crecida".

Por su parte, el presidente del DIF Texcoco, Alejandro Gómez Álvarez, lamentó que este hecho, de darse como la organización antorchista lo quiere, perjudicaría a más de 100 infantes que asisten a esta estancia infantil que da servicio a bajo costo a personas de escasos recursos, a madres solteras y gente que así lo necesita.

Tanto dicha agrupación antorchista, a través de su representante Genoveva Aguilar Guevara y la apoderada legal Aurora Imelda Ortega Sahagún, con el único documento que se ostentan es con una acta de entrega-recepción por parte de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, que pertenece a la Secretaría de Desarrollo Social, con la cual pretenden desalojar a los infantes para quedarse con el inmueble.

"Además, lo que sí queremos denunciar es que esta funcionaria, a través de engaños y haciéndose pasar por madre de familia, se introdujo a esta estancia infantil, donde tomó fotos a los niños, a los padres de familia y a los trabajadores, y no sabemos para qué quiere estas fotos", denunció Moreno Vega.

La Estancia Infantil del DIF, con una inversión millonaria y a pocos meses de haber sido inaugurada, a decir de Alejandro Gómez dignifica a esta institución y más que nada a los niños que llegan a la estancia; "desde maternal y lactantes, hasta preescolar, ya que cuenta con instalaciones de primer nivel, así como personal capacitado para que ahora venga a querer

arrebatar un esfuerzo de la administración y que fue dirigido a la población de Texcoco".

Asimismo, cabe mencionar que el inmueble, con escritura pública a favor del Municipio de Texcoco, Vol. II, No. 234, a los 23 días de diciembre de 1977, de 830 metros cuadrados y que hace años era un asilo de ancianos con razón social "Rosa Loroña", se cerró debido a maltrato en contra de los ancianos y diversas anomalías.

Incluso, Magdalena Moreno dejó en claro que la estancia infantil, a pesar de los antorchistas, seguirá trabajando como tal y así también seguirá el juicio, e incluso señaló que si este lugar se dejó en comodato desde administraciones pasadas y que legalmente no presentaron documento alguno de forma física, "éste finaliza al terminar cada administración".

Por último, abundó que se está por dar cumplimiento a la sentencia del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, que señalaba que era necesario "retirar los candados y no más", aunque aseveró que se verán las formas de resguardar el inmueble; además, confió en que la lucha legal por el inmueble sea ganada por el Ayuntamiento, ya que "tenemos todos los elementos para lograrlo".

El texto original de Éste artículo fue publicado por Agencia Quadratín en la siguiente dirección: Éste contenido se encuentra protegido por la Ley. Si lo cita, por favor diga la fuente y haga un enlace a la nota original de donde usted lo ha tomado. Agencia Quadratín. Todos los Derechos Reservados © 2013.

Compartir 0 Más Siguiente blog» Crear blog Acceder

Agencia MANL

Información e imagen que se pueden ver

martes, 22 de abril de 2014

Antorchitas pretenden despojar estancia infantil en Texcoco





Agencia MANL

Texcoco, Méx.- El grupo Antorcha Popular a través de "argucias legaloides" pretende apoderarse del inmueble que aloja la nueva estancia infantil del DIF Local y que trabaja con alrededor de 130

Vídeos



con la tecnología de YouTube

Traductor

Seleccionar idioma

Con la tecnología de Google Traductor

Cronista en la Educación

Agua gratuita obligatoria en escuelas y establecimientos del DF

Distinguen a docentes y estudiantes que impulsan desarrollo educativo

Pequeño Cronista

Estrategia de Seguridad en Ecatepec

En Ecatepec ¿"ignorante e intolerante " escribe twitter de Pablo Bedolla?

Foto Cronista

Peña Nieto se disculpa

Lo que quiso decir Vicente Fox

Cronista Opina

RECUERDO A MANDELA

Entradas populares

Elementos de la CUSAEM detenidos por agresión

Agencia MANL Tultitlán, Méx.- Durante el operativo "Comercio Seguro",

infantes y 32 personas laborando, a pesar de que este recinto es propiedad del ayuntamiento legalmente desde 1977.

Así lo denunció Magdalena Moreno Vega, Directora de Asuntos Jurídicos de la administración actual, denunció a la Asociación antorchista, "Centro Comunitario Guadalupe Victoria, Institución de Asistencia Privada".

Explicó que los antorcistas se sustentan en juicios legales, para engañar a la gente y señalar que se debe desalojar el inmueble para que ellos tomen posesión, a pesar de que hay una sentencia que lo único que indica es que, "se deben de quitar los candados, mas no entregar el inmueble".

Cuando se recibió el inmueble, dijo, ubicado en la Calle Agustín Millán, de la Colonia Las Salinas, por parte de la anterior administración, "estaba totalmente abandonado, deteriorado y con la yerba crecida" y ahora la organización antorchista quiere, perjudicar a más de 100 infantes que asisten a esta estancia infantil que da servicio a bajo costo a personas de escasos recursos, a madres solteras y gente que así lo requiere por su trabajo.

Tanto esta agrupación antorchista del "Centro Comunitario Guadalupe Victoria, Institución de Asistencia Privada", a través de su representante, Genoveva Aguilar Guevara y la apoderada legal, Aurora Imelda Ortega Sahagún, con el único documento que se ostentan es con una acta de entrega-recepción por parte de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, que pertenece a la Secretaría de Desarrollo Social y con esta acta pretenden desalojar a los infantes para quedarse con el inmueble.

Este inmueble cuanta con escritura pública, a favor del municipio de Texcoco, Vol. II, No. 234, a los 23 días de Diciembre de 1977, de 830 metros cuadrados y que hace años era un Asilo de Ancianos con razón social; "Rosa Loroña", el cual se cerró debido a maltrato a los ancianos y diversas anomalías.

Publicado por Mario Antonio Núñez López en 22:50

+1 Recomendar esto en Google

Etiquetas: Antorchita, despojar, estancia infantil, texcoco

No hay comentarios:

Publicar un comentario en la entrada

Introduce tu comentario...

Comentar como: Seleccionar pe

Publicar Vista previa

Entrada más reciente Página principal Entrada antigua

Suscribirse a: Enviar comentarios (Atom)

elementos de Seguridad Pública de Tultitlán detuvieron a tres agen...



Policía de Naucalpan frustra asalto a un hotel

Agencia MANL Naucalpan, Méx.- La Policía local frustró un robo de mas de 20 mil pesos a un hotel de la colonia El Conde, en...



Pasión y muerte de Jesús en Hueypoxtla

Agencia MANL Hueypoxtla, Méx.- Este Viernes Santo se realizó la tradicional representación de la pasión y muerte de Jesucristo en...



Aprehenden a dos asaltantes de un taxista en Naucalpan

Agencia MANL Naucalpan, Méx.- Luego de que fueron puestos sobre aviso por una persona en el mismo instante que dos supuestos delinc...



Arrestan en Naucalpan a dos que robaron en fiesta patronal

Agencia MANL Naucalpan, Méx.- Elementos del Grupo Elite de Respuesta Inmediata (GERI) de la Policía local lograron el aseguramiento d...



Cae banda de ladrones de casas liderada por colombiano

Agencia MANL Naucalpan, Méx.- La Policía municipal desarticuló una banda de ladrones de casas-habitación en Lomas Verdes Tercera Secci...



Antorchitas pretenden despojar estancia infantil en Texcoco

Agencia MANL Texcoco, Méx.- El grupo Antorcha Popular a través de "argucias legaloides" pretende apoderarse del inmueble que aloja la...

VIDEO: Chocan dos camiones en Ecatepec; tres lesionados

Agencia MANL Ecatepec, Méx.- Tres personas lesionadas fue el saldo de un choque entre un camión de pasajeros y otro de carga tipo "...



Expiden pasaportes en Neza y extienden el plazo para recibir documentos

Agencia MANL Nezahualcóyotl, Méx.- Gracias a la coordinación entre el gobierno de Nezahualcóyotl y la Secretaría de Relaciones Exteriores....



Arresta policía de Naucalpan a pareja de asaltantes

Agencia MANL Naucalpan, Méx.- Durante las primeras horas de este jueves, dos presuntos asaltantes de un taxista fueron asegurados por ...

Seguidores

Cronista en la Política

Informa y Describe Hechos



martes, 22 de abril de 2014

Antorchitas pretenden despojar estancia infantil en Texcoco





Agencia MANL

Texcoco, Méx.- El grupo Antorcha Popular a través de "argucias legaloides" pretende apoderarse del inmueble que aloja la nueva estancia infantil del DIF Local y que trabaja



Cronista Te Ve

- VIDEO: Monumento a la Revolución Mexicana
- Pasión y Muerte de Jesucristo en Hueypoxtla
- Carla Morrison en la Feria del Caballo 2014
- Chocan dos camiones en Ecatepec; tres lesionados
- Ciclista es atropellado por grúa en Ecatepec

Traductor

Cronista en la Educación

- Agua gratuita obligatoria en escuelas y establecimientos del DF
- Distinguen a docentes y estudiantes que impulsan desarrollo educativo

Pequeño Cronista

- Estrategia de Seguridad en Ecatepec
- En Ecatepec ¿"ignorante e intolerante " escribe twitter de Pablo Bedolla?

SERVICIO A LA COMUNIDAD



AYUDA URGENTE

Cronista Opina

- RECUERDO A MANDELA

con alrededor de 130 infantes y 32 personas laborando, a pesar de que este recinto es propiedad del ayuntamiento legalmente desde 1977.

Así lo denunció Magdalena Moreno Vega, Directora de Asuntos Jurídicos de la administración actual, denunció a la Asociación antorchista, "Centro Comunitario Guadalupe Victoria, Institución de Asistencia Privada".

Explicó que los antorcistas se sustentan en juicios legales, para engañar a la gente y señalar que se debe desalojar el inmueble para que ellos tomen posesión, a pesar de que hay una sentencia que lo único que indica es que, "se deben de quitar los candados, mas no entregar el inmueble".

Cuando se recibió el inmueble, dijo, ubicado en la Calle Agustín Millán, de la Colonia Las Salinas, por parte de la anterior administración, "estaba totalmente abandonado, deteriorado y con la yerba crecida" y ahora la organización antorchista quiere, perjudicar a más de 100 infantes que asisten a esta estancia infantil que da servicio a bajo costo a personas de escasos recursos, a madres solteras y gente que así lo requiere por su trabajo.

Tanto esta agrupación antorchista del "Centro Comunitario Guadalupe Victoria, Institución de Asistencia Privada", a través de su representante, Genoveva Aguilar Guevara y la apoderada legal, Aurora Imelda Ortega Sahagún, con el único documento que se ostentan es con una acta de entrega-recepción por parte de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, que pertenece a la Secretaría de Desarrollo Social y con esta acta pretenden desalojar a los infantes para quedarse con el inmueble.

Este inmueble cuanta con escritura pública, a favor del municipio de Texcoco, Vol. II, No. 234, a los 23 días de Diciembre de 1977, de 830 metros cuadrados y que hace años era un Asilo de Ancianos con razón social; "Rosa Loroña", el cual se cerró debido a maltrato a los ancianos y diversas anomalías.

Publicado por Mario Antonio Núñez López en 23:00

+1 Recomendar esto en Google

Etiquetas: Antorchita, despojar, estancia infantil, texcoco

No hay comentarios.:

Publicar un comentario

Escribe un comentario...

Comentar como: Seleccionar pe

Publicar Vista previa

Entrada más reciente Página Principal Entrada antigua

Suscribirse a: Comentarios de la entrada (Atom)

Foto Cronista

- Peña Nieto se disculpa

A y Huevo

- ¡Feliz Año Nuevo 2012! electoral
- Jornadas electorales seguidas 2011-2012

Cronista en video



con la tecnología de YouTube

Entradas populares



Reconoce ANTAD trabajo de Eruviel Ávila y PGJEM

Agencia MANL Toluca, Méx.- Al reunirse con el gobernador Eruviel Ávila Villegas, los integrantes de la Asociación Nacional de Tiendas de A...



Lista preliminar de la planilla que encabezará Pablo Bedolla en Ecatepec

Pablo Bedolla López, luego de registrar su aspiración en el CDM A gencia MANL Ecatepec, Méx.- Fue dada a conocer la lista prelimina...



Tres compromisos de Fernández Clamont

Cuautitlán, Méx .- Francisco Javier Fernández Clamont, candidato a diputado federal por el Distrito 37 por la coalición Compromiso p...



Eruviel Ávila supervisa funcionamiento de hospital Materno Perinatal

Toluca, Méx.- El gobernador Eruviel Ávila Villegas realizó una visita sorpresa al Hospital Materno Perinatal Mónica Pretelini, para super...

La reforma en telecomunicaciones no cumple con las condiciones necesarias para una efectiva competencia: NA

Agencia MANL México, D.F.- La reforma en telecomunicaciones debe basarse en el respeto a los derechos de libertad de expresión e información...



Cuenta DIF estatal con red para atender emergencias en caso de desastre natural

Agencia MANL Toluca, Méx.- Brindar una respuesta inmediata, así como asistencia social en caso de presentarse algún desastre natural...

Combate DIFEM desnutrición de niños mazahuas

Agencia MANL Toluca, Méx- Para combatir la desnutrición infantil de más de 5 mil niñas y niños de 13 municipios mazahuas de la entidad, el...



Desde Tecámac trasladan vehículos militares a la Plaza estado de México en Cuautitlán Izcalli

Agencia MANL Tecámac, Méx.- Un contingente de soldados en

Antorchista pretenden apropiarse de estancia infantil en Texcoco, acusan autoridades

ABR 22
Publicado por **Contrapapel.mx**



(http://contrapapelnoticias.files.wordpress.com/2014/04/estancia_dif_texcoco_en_disputa_por_antorchist

Texcoco, Méx.- Magdalena Moreno Vega, directora de Asuntos Jurídicos de la administración actual, denunció a la Asociación antorchista, "Centro Comunitario Guadalupe Victoria, Institución de Asistencia Privada"; quienes a través de "argucias legaloides", pretenden apoderarse del inmueble que aloja la nueva estancia infantil del DIF en el municipio de Texcoco, Estado de México.

Moreno Vega explicó que a pesar de que este recinto es propiedad del ayuntamiento legalmente desde 1977 los integrantes de Antorcha sustentan en juicios legales, para engañar a la gente y señalar que se debe desalojar el inmueble para que ellos tomen posesión, a pesar de que hay una sentencia que lo único que indica es que, "se deben de quitar los candados, mas no entregar el inmueble", señaló Moreno Vega.

El "Centro Comunitario Guadalupe Victoria, Institución de Asistencia Privada", a través de su representante, Genoveva Aguilar Guevara y la apoderada legal, Aurora Imelda Ortega Sahagún, con el único documento que se ostentan es con una acta de entrega-recepción por parte de la Junta de

Asistencia Privada del Estado de México, que pertenece a la Secretaría de Desarrollo Social y con esta acta pretenden desalojar a los infantes para quedarse con el inmueble, señaló la directora de asuntos jurídicos.

Por su parte, Alejandro Gómez Álvarez, presidente del DIF Texcoco afirmó que este hecho perjudicaría a más de 100 infantes que asisten a esta estancia infantil que da servicio a bajo costo a personas de escasos recursos, a madres solteras y gente que así lo requiere por su trabajo.

Alejandro Gómez, lamentó que la agrupación antorchista quiera venir a "arrebatar" un esfuerzo de la administración y que fue dirigido a la población de Texcoco.

Incluso, Magdalena Moreno dejo en claro que la estancia infantil, a pesar de los antorchistas, seguirá trabajando como tal y se seguirá el juicio e incluso señaló que si este lugar se dejo en comodato desde administraciones pasadas y que legalmente no presentaron documento alguno de forma física, "este finaliza al terminar cada administración".

Abundó que ya se le va a dar cumplimiento a la sentencia del tribunal de lo contencioso administrativo que era; "retirar los candados y no más".

Además indicó que se verán las formas de resguardar el inmueble y confió en que la lucha legal por el inmueble sea ganada por el ayuntamiento, ya que "tenemos todos los elementos para lograrlo".

About these ads (http://en.wordpress.com/about-these-ads/)

You May Like

- 1.



Publicado el abril 22, PM en Edomex, Texcoco. Añade a favoritos el enlace permanente. Deja un comentario.

Deja un comentario

Comments 0

Blog de WordPress.com. El tema Mystique.

Seguir

Seguir "CONTRAPAPELMX"

Ofrecido por WordPress.com

CON EL FIN DE VINCULAR SOCIEDAD-POLICÍA MUNICIPAL SE LLEVAN A CABO DIVERSAS ACCIONES.

Texcoco, Méx.- Con la finalidad de crear un vínculo entre los cuerpos policiacos y la ciudadanía, además de implementar una cultura de denuncia y una sana convivencia entre la seguridad municipal y la población texcocana, la Dirección de Seguridad Pública implementa diversas acciones en pro de este logró.

Escuelas En Toluca
iufim.com.mx
Los mejores del Valle de Toluca. Incorporados a la UAEMex. Visítanos

Al respecto, el subdirector operativo y comandante de Seguridad Publica Preventiva y Protección Civil en Texcoco, Adrián Trápala González, dio a conocer algunas de las diversas actividades realizadas como parte de la prevención del delito, llevadas a cabo en diversas comunidades y escuelas del territorio municipal.

Dichos eventos tuvieron como sedes diferentes escuelas y lugares del municipio, durante los primeros cuatro meses del año y se llevaron a cabo varias actividades, en donde los cuerpos policiacos pudieron hacer demostraciones, así como las demostraciones del grupo de cinotácticos querberos; los cual consisten en el adiestramiento canino para el apoyo de la seguridad municipal.

Asimismo, se realizaron pláticas de proximidad social y de prevención al delito e incluso elementos policiacos en conjunto con la Organización Civil AXKAN realizaron la limpieza sobre la carretera Molino de Flores.

Además, se llevaron a cabo muestras cinematográficas familiares, ceremonias cívicas en honor a la bandera nacional, concursos de bandas de guerra y concursos de trompos.

Finalmente, cabe mencionar que entre las comunidades y escuelas beneficiados con estas acciones de la policía municipal, están; San Miguel Tocuila, Jardín de Niños; "Emiliano Zapata" de la Colonia Lázaro Cárdenas en Tocuila; el Jardín de Niños, "Sor Juana Inés de la Cruz" de la Colonia Guadalupe Amanalco y el Kinder "Xochiquetzal" de Tocuila, entre muchas otras comunidades y escuelas de este municipio.

Martes, 22 de Abril de 2014 19:10

Escrito por Héctor Hidalgo Sánchez

Encuentra empleo
zonajobs.com.mx
Cinemex, La Costeña, Samsung y mas empresas ofrecen empleo en ZonaJobs

Antorchistas *pretendn apoderarse d la nueva estancia infantil dl DIF q afectaría a más d 100 infants*

Llantas BFGoodrch
dynamate.com.mx
SEIS sucursales en Valle de Toluca Toda la gama, los mejores precios

Texcoco, Méx.- Magdalena Moreno Vega, Directora de Asuntos Jurídicos de la administración actual, denunció a la Asociación antorchista, "Centro Comunitario Guadalupe Victoria, Institución de Asistencia Privada"; quienes a través de "argucias legaloides", pretenden apoderarse del inmueble que aloja la nueva estancia infantil del DIF Local y que trabaja con alrededor de 130 infantes y 32 personas laborando, a pesar de que este recinto es propiedad del ayuntamiento legalmente desde 1977.

Sin embargo, estas personas se sustentan en juicios legales, para engañar a la gente y señalar que se debe desalojar el inmueble para que ellos tomen posesión, a pesar de que hay una sentencia que lo único que indica es que, "se deben de quitar los candados, mas no entregar el inmueble", señaló Moreno Vega.

En su momento, la abogada del ayuntamiento recordó que cuando se recibió el inmueble ubicado en la Calle Agustín Millán, de la Colonia Las Salinas, por parte de la anterior administración, "estaba totalmente abandonado, deteriorado y con la yerba crecida".

Por su parte, el Presidente del DIF Texcoco, Alejandro Gómez Álvarez lamentó este hecho que de darse como esa organización antorchista lo quiere, perjudicaría a más de 100 infantes que asisten a esta estancia infantil que da servicio a bajo costo a personas de escasos recursos, a madres solteras y gente que así lo requiere por su trabajo.

Tanto esta agrupación antorchista del; "Centro Comunitario Guadalupe Victoria, Institución de Asistencia Privada", a través de su representante, Genoveva Aguilar Guevara y la apoderada legal, Aurora Imelda Ortega Sahagún, con el único documento que se ostentan es con una acta de entrega-recepción por parte de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, que pertenece a la Secretaría de Desarrollo Social y con esta acta pretenden desalojar a los infantes para quedarse con el inmueble.

"Además lo que si queremos denunciar es que esta funcionaria a través de engaños y haciéndose pasar por madre de familia, se introdujo a esta estancia infantil, donde tomó fotos a los niños, a los padres de familia y a los trabajadores y no sabemos para qué quiere estas fotos", denunció Magdalena Moreno Vega.

Esta estancia infantil con una inversión millonaria y que tiene pocos meses de haber sido inaugurada, a decir del Presidente del DIF, Alejandro Gómez, dignifica a esta institución y más que nada a los niños que llegan a la estancia, desde maternal, lactantes hasta preescolar, ya que cuenta con instalaciones de primer nivel, así como personal capacitado, para que ahora venga a querer "arrebatar" un esfuerzo de la administración y que fue dirigido a la población de Texcoco.

Se recordó a su vez que este inmueble con escritura pública, a favor del municipio de Texcoco, Vol. II, No. 234, a los 23 días de Diciembre de 1977, de 830 metros cuadrados y que hace años era un Asilo de Ancianos con razón social; "Rosa Loroña", el cual se cerró debido a maltrato a los ancianos y diversas anomalías.

Incluso, Magdalena Moreno dejo en claro que la estancia infantil, a pesar de los antorchistas, seguirá trabajando como tal y se seguirá el juicio e incluso señaló que si este lugar se dejo en comodato desde administraciones pasadas y que legalmente no presentaron documento alguno de forma física, "este finaliza al terminar cada administración".

Abundó que ya se le va a dar cumplimiento a la sentencia del tribunal de lo contencioso administrativo que era; "retirar los candados y no más", aunque aseveró que se verán las formas de resguardar el inmueble de otras formas y confió en que la lucha legal por el inmueble sea ganada por el ayuntamiento, ya que "tenemos todos los elementos para lograrlo", en donde, "la posesión la tiene el DIF Texcoco, la propiedad el Ayuntamiento y solo se le informará al magistrado el retiro de candados como marca la sentencia", finalizó la funcionaria municipal.ENVÍO

Martes, 22 de Abril de 2014 14:13
Escrito por Héctor Hidalgo Sánchez

Ofertas de empleo Mexico
zonajobs.com.mx
Encuentra el trabajo que buscas en el portal de empleo lider, Ahora!

Con artimañas, Antorchistas pretenden apoderarse de estancia infantil del DIF en Texcoco.

Posted about 22 hours ago | 0 comment



Radiografía Informativa.- Magdalena Moreno Vega, Directora de Asuntos Jurídicos de la administración actual, denunció a la Asociación antorchista, "Centro Comunitario Guadalupe Victoria, Institución de Asistencia Privada"; quienes a través de "argucias legaloides", pretenden apoderarse del inmueble que aloja la nueva estancia infantil del DIF Local y que trabaja con alrededor de 130 infantes y 32 personas laborando, a pesar de que este recinto es propiedad del ayuntamiento legalmente desde 1977.

Sin embargo, estas personas se sustentan en juicios legales, para engañar a la gente y señalar que se debe desalojar el inmueble para que ellos tomen posesión, a pesar de que hay una sentencia que lo único que indica es que, "se deben de quitar los candados, mas no entregar el inmueble", señaló Moreno Vega.

En su momento, la abogada del ayuntamiento recordó que cuando se recibió el inmueble ubicado en la Calle Agustín Millán, de la Colonia Las Salinas, por parte de la anterior administración, "estaba totalmente abandonado, deteriorado y con la yerba crecida".

Por su parte, el Presidente del DIF Texcoco, Alejandro Gómez Álvarez lamentó este hecho que de darse como esa organización antorchista lo quiere, perjudicaría a más de 100 infantes que asisten a esta estancia infantil que da servicio a bajo costo a personas de escasos recursos, a madres solteras y gente que así lo requiere por su trabajo.

Tanto esta agrupación antorchista del; "Centro Comunitario Guadalupe Victoria, Institución de Asistencia Privada", a través de su representante, Genoveva Aguilar Guevara y la apoderada legal, Aurora Imelda Ortega Sahagún, con el único documento que se ostentan es con una acta de entrega-recepción por parte de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, que pertenece

El Centro De Evolución Personal y Espiritual (CDEPE) te invita al Taller Temático y Vivencial

"TOMANDO MI FUERZA EMOCIONAL Y MI ÉXITO"

Impartido por la Consteladora Gabriela Jaime Bojorges

Cupo limitado. Reserva tu lugar YA!!!
2 y 3 de Mayo del 2014
Informes al cel 55-48 84 10 82

Exclusive Fotógrafos
Cuernavaca-DF-EdoMex
Fotógrafos profesionales de Bodas
044 55 3733 5689

DISEÑADORA GRAFICA TEXTIL
- Diseño de estampados multi estilos.
- Punto fuerte:infantiles, desde bebes meses hasta jr. niño y niña.
- Diseño de licencias y aprobación de las mismas con todos los estudios *aprobación en el primer envío.
- Lectura, interpretación y realización de bords inspiracionales.
- Búsqueda de tendencias y tropicalización.
- Experiencia con cadenas y desarrollo de producto.
norma.patricia.espinosa.molina@gmail.com

Palenque Feria Internacional del caballo Texcoco del 4 al 27 de abril 2014

TALENTO & PASIÓN

Ponle... la UniK 89.3 FM

Kristel Puro Macho

Pezonas ALEJANDRO FERNÁNDEZ

a la Secretaría de Desarrollo Social y con esta acta pretenden desalojar a los infantes para quedarse con el inmueble.

"Además lo que si queremos denunciar es que esta funcionaria a través de engaños y haciéndose pasar por madre de familia, se introdujo a esta estancia infantil, donde tomó fotos a los niños, a los padres de familia y a los trabajadores y no sabemos para qué quiere estas fotos", denunció Magdalena Moreno Vega.

Esta estancia infantil con una inversión millonaria y que tiene pocos meses de haber sido inaugurada, a decir del Presidente del DIF, Alejandro Gómez, dignifica a esta institución y más que nada a los niños que llegan a la estancia, desde maternal, lactantes hasta preescolar, ya que cuenta con instalaciones de primer nivel, así como personal capacitado, para que ahora venga a querer "arrebatar" un esfuerzo de la administración y que fue dirigido a la población de Texcoco.

Se recordó a su vez que este inmueble con escritura pública, a favor del municipio de Texcoco, Vol. II, No. 234, a los 23 días de Diciembre de 1977, de 830 metros cuadrados y que hace años era un Asilo de Ancianos con razón social; "Rosa Loroña", el cual se cerró debido a maltrato a los ancianos y diversas anomalías.

Incluso, Magdalena Moreno dejo en claro que la estancia infantil, a pesar de los antorchistas, seguirá trabajando como tal y se seguirá el juicio e incluso señaló que si este lugar se dejo en comodato desde administraciones pasadas y que legalmente no presentaron documento alguno de forma física, "este finaliza al terminar cada administración".

Abundó que ya se le va a dar cumplimiento a la sentencia del tribunal de lo contencioso administrativo que era; "retirar los candados y no más", aunque aseveró que se verán las formas de resguardar el inmueble de otras formas y confió en que la lucha legal por el inmueble sea ganada por el ayuntamiento, ya que "tenemos todos los elementos para lograrlo", en donde, "la posesión la tiene el DIF Texcoco, la propiedad el Ayuntamiento y solo se le informará al magistrado el retiro de candados como marca la sentencia", finalizó la funcionaria municipal.





Publicidad Gratis
Agencia De Publicidad
LA CALLE MAGAZINE
REVISTA QUINCENAL
ENCUENTRANOS EN FACE
LA CALLE MAGAZINE

CALENDARIO

April 2014

M	T	W	T	F	S	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

« Mar

Síguenos en nuestras redes sociales:

/Radiografía Informativa

@RadiografiaInfo

RADIOGRAFÍA informativa



Tags: Antorchistas pretenden apoderarse de estancia infantil del DIF en Texcoco, cnn news, Estado de México, Miguel Ángel Mancera, noticias curiosas, Noticias de hoy, noticias de política, noticias internacionales, Noticias México, Notisias, periodico estado de mexico, Texcoco, ultimasnoticias



Radiografía
View all posts by Radiografía →

Related Articles

- Formal prisión a pareja de secuestradores exprés, los detienen porque ella denunció violencia familiar.
- 22 de Abril, día internacional de la Madre Tierra.
- Reincorporan a servicio el 7º tren recuperado por el STC Metro, lleva el nombre de María Félix.
- Capturan a 6 delincuentes que asaltaron un microbús y mataron a un hombre que se resistió al asalto, en Ecatepec.
- Reportan saldo blanco por temblor en Texcoco.

What Next?

- Retweet this post on Twitter
- Like this post on Facebook
- StumbleUpon this post
- Digg this post
- Bookmark on del.icio.us

Leave a Reply

Name (Required)

Mail (will not be published) (Required)

Website

Submit Comment

© 2014 Radiografia Informativa. All rights reserved. Site Admin. Entries RSS. Comments RSS. Top

This theme is brought to you by Corporate Team Building Events. Fixed rate bonds rates

diarioalmomento.com
LAS NOTICIAS AL INSTANTE

Like 84 people like this. Sign Up to see what your friends like.
Seguir a @diarioalmomento
Noticias Secciones Regiones

Opinión Internacional Nacional Más leídas Archivo

México, D.F. Miércoles, 23 de Abril de 2014, 09:04 hrs.

Antorchistas pretenden apoderarse de nueva estancia infantil en Texcoco

Afectaría a más de 100 infantes.



Redacción/todotexcoco.com / todotexcoco.com
2014-04-22 15:51:00
Local / México / Estado de México / Texcoco

1,241 vistas

@Síguenos en twitter

Texcoco, Méx.- Magdalena Moreno Vega, Directora de Asuntos Jurídicos de la administración actual, denunció a la Asociación antorchista "Centro Comunitario Guadalupe Victoria, Institución de Asistencia Privada", quienes a través de "argucias legaloides", pretenden apoderarse del inmueble que aloja la nueva estancia infantil del DIF Local y que trabaja con alrededor de 130 infantes y 32 personas laborando, a pesar de que este recinto es propiedad del ayuntamiento legalmente desde 1977.

Sin embargo, estas personas se sustentan en juicios legales para engañar a la gente y señalar que se debe desalojar el inmueble para que ellos tomen posesión, a pesar de que hay una sentencia que lo único que indica es que "se deben de quitar los candados, más no entregar el inmueble", señaló Moreno Vega.

En su momento, la abogada del Ayuntamiento recordó que cuando se

Recent Visitors
Click to Get FEEDJIT
Anunciantes

CÁMARA DE DIPUTADOS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Anunciantes

De última hora



Chapingo contribuye a la creación del Instituto Mexicano de Agrodiversidad

El Gran Silencio y Celso Piña en Neza

DF, capital de crimen organizado

Diputados antorchistas solicitan a SEGOB alto a la violencia en Oaxaca

Con una gran fiesta, llena de música caribeña y flores amarillas, despiden a "Gabo"

recibió el inmueble ubicado en la Calle Agustín Millán, de la Colonia Las Salinas, por parte de la anterior administración, "estaba totalmente abandonado, deteriorado y con la yerba crecida".

Por su parte, el Presidente del DIF Texcoco, Alejandro Gómez Álvarez, lamentó este hecho que de darse como esa organización antorchista lo quiere perjudicaría a más de 100 infantes que asisten a esta estancia infantil que da servicio a bajo costo a personas de escasos recursos, a madres solteras y gente que así lo requiere por su trabajo.

Tanto esta agrupación antorchista del "Centro Comunitario Guadalupe Victoria, Institución de Asistencia Privada", a través de su representante, Genoveva Aguilar Guevara y la apoderada legal, Aurora Imelda Ortega Sahagún, con el único documento que se ostentan es con una acta de entrega-recepción por parte de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, que pertenece a la Secretaría de Desarrollo Social y con esta acta pretenden desalojar a los infantes para quedarse con el inmueble.

"Además lo que si queremos denunciar es que esta funcionaria a través de engaños y haciéndose pasar por madre de familia, se introdujo a esta estancia infantil, donde tomó fotos a los niños, a los padres de familia y a los trabajadores y no sabemos para qué quiere estas fotos", denunció Magdalena Moreno Vega.

Esta estancia infantil con una inversión millonaria y que tiene pocos meses de haber sido inaugurada, a decir del Presidente del DIF, Alejandro Gómez, dignifica a esta institución y más que nada a los niños que llegan a la estancia, desde maternal, lactantes hasta preescolar, ya que cuenta con instalaciones de primer nivel, así como personal capacitado para que ahora venga a querer "arrebatar" un esfuerzo de la administración y que fue dirigido a la población de Texcoco.

Se recordó a su vez que este inmueble con escritura pública a favor del municipio de Texcoco, Vol. II, No. 234, a los 23 días de Diciembre de 1977, de 830 metros cuadrados era un Asilo de Ancianos con razón social "Rosa Loroña", el cual se cerró debido a maltrato a los ancianos y diversas anomalías.

Incluso, Magdalena Moreno advirtió que la estancia infantil, a pesar de los antorchistas, seguirá trabajando como tal y se seguirá el juicio e incluso señaló que si este lugar se dejó en comodato desde administraciones pasadas y que legalmente no presentaron documento alguno de forma física, "éste finaliza al terminar cada administración".

Abundó que ya se le va a dar cumplimiento a la sentencia del Tribunal de lo Contencioso Administrativo que era "retirar los candados y no más", aunque aseveró que se verán las formas de resguardar el inmueble de otras formas y confió en que la lucha legal por el inmueble sea ganada por el Ayuntamiento, ya que "tenemos todos los elementos para lograrlo", en donde, "la posesión la tiene el DIF Texcoco, la propiedad el Ayuntamiento y solo se le informará al magistrado el retiro de candados como marca la sentencia", finalizó la funcionaria municipal.

Comparte en tus redes sociales

0 0 0 0 0

Antorchistas pretenden apoderarse de nueva estancia infantil en Texcoco

Afectaría a más de 100 infantes.

POLÍTICA CIUDAD
TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO
REDACCIÓN/TODOTEXCOCO.COM
2014-04-22 15:51:00
VISITAS: 1243

Like 0 Seguir a @todotexcoco



Texcoco, Méx.- Magdalena Moreno Vega, Directora de Asuntos Jurídicos de la administración actual, denunció a la Asociación antorchista "Centro Comunitario Guadalupe Victoria, Institución de Asistencia Privada", quienes a través de "argucias legaloides", pretenden apoderarse del inmueble que aloja la nueva estancia infantil del DIF Local y que trabaja con alrededor de 130 infantes y 32 personas laborando, a pesar de que este recinto es propiedad del ayuntamiento legalmente desde 1977.

Sin embargo, estas personas se sustentan en juicios legales para engañar a la gente y señalar que se debe desalojar el inmueble para que ellos tomen posesión, a pesar de que hay una sentencia que lo único que indica es que "se deben de quitar los candados, más no entregar el inmueble", señaló Moreno Vega.

En su momento, la abogada del Ayuntamiento recordó que cuando se recibió el inmueble ubicado en la Calle Agustín Millán, de la Colonia Las Salinas, por parte de la anterior administración, "estaba totalmente abandonado, deteriorado y con la yerba crecida".

Por su parte, el Presidente del DIF Texcoco, Alejandro Gómez Álvarez, lamentó este hecho que de darse como esa organización antorchista lo quiere perjudicaría a más de 100 infantes que asisten a esta estancia infantil que da servicio a bajo costo a personas de escasos recursos, a madres solteras y gente que así lo requiere por su trabajo.

Tanto esta agrupación antorchista del "Centro Comunitario Guadalupe Victoria, Institución de Asistencia Privada", a través de su representante, Genoveva Aguilar Guevara y la apoderada legal, Aurora Imelda Ortega Sahagún, con el único documento que se ostentan es con una acta de entrega-recepción por parte de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, que pertenece a la Secretaría de Desarrollo Social y con esta acta pretenden desalojar a los infantes para quedarse con el inmueble.

"Además lo que si queremos denunciar es que esta funcionaria a través de engaños y haciéndose pasar por madre de familia, se introdujo a esta estancia infantil, donde tomó fotos a los niños, a los padres de familia y a los trabajadores y no sabemos para qué quiere estas fotos", denunció Magdalena Moreno Vega.

Esta estancia infantil con una inversión millonaria y que tiene pocos meses de haber sido inaugurada, a decir del Presidente del DIF, Alejandro Gómez, dignifica a esta institución y más que nada a los niños que llegan a la estancia, desde maternal, lactantes hasta preescolar, ya que cuenta con instalaciones de primer nivel, así como personal capacitado para que ahora venga a querer "arrebatar" un esfuerzo de la administración y que fue dirigido a la población de Texcoco.

Se recordó a su vez que este inmueble con escritura pública a favor del municipio de Texcoco, Vol. II, No. 234, a los 23 días de Diciembre de 1977, de 830 metros cuadrados era un Asilo de Ancianos con razón social "Rosa Loroña", el cual se cerró debido a maltrato a los ancianos y diversas anomalías.

Incluso, Magdalena Moreno advirtió que la estancia infantil, a pesar de los antorchistas, seguirá trabajando como tal y se seguirá el juicio e incluso señaló que si este lugar se dejó en comodato desde administraciones pasadas y que legalmente no presentaron documento alguno de forma física, "éste finaliza al terminar cada administración".

Abundó que ya se le va a dar cumplimiento a la sentencia del Tribunal de lo Contencioso Administrativo que era "retirar

126 Temporada
OSEM Libera la fantasía

Promociones de Texcoco

Grupo Sias
Pregunta por nuestras promociones

Rento rockola para ambientar tu fiesta

Taller de Ensamble Musical Adagio
100% de descuento en su inscripción y 15% en mensualidades

The Pride YITE Tae Kwondo A.C.
Uniforme Gratis al inscribirte

Se solicita empleada, excelente presentacion y trato al cliente, por el momento solo fines de semana,...

los candados y no más", aunque aseveró que se verán las formas de resguardar el inmueble de otras formas y confió en que la lucha legal por el inmueble sea ganada por el Ayuntamiento, ya que "tenemos todos los elementos para lograrlo", en donde, "la posesión la tiene el DIF Texcoco, la propiedad el Ayuntamiento y solo se le informará al magistrado el retiro de candados como marca la sentencia", finalizó la funcionaria municipal.

Like 0

Comparte/Guardar/Imprime

Buscar noticias

Archivo de noticias

Persiste la Presidencia Imperial

AGENDA MEXIQUENSE

Con una gran fiesta, llena de música caribeña y flores amarillas, despiden a "Gabo"

Diputados antorchistas solicitan a SEGOB alto a la violencia en Oaxaca

DF, capital de crimen organizado

El Gran Silencio y Celso Piña en Neza

Chapingo contribuye a la creación del Instituto Mexicano de Agrodiversidad

Empleos | Casas | Departamentos | Terrenos | Autos | Camionetas | Anúncia grátis en Texcoco

No te quedes fuera, registra tu negocio grátis en Fullplaza Texcoco

Find us on Facebook

todotexcoco.com

Like

todotexcoco.com compartió un enlace.

Antorchistas pretenden apoderarse de nueva estancia infantil en Texcoco
www.todotexcoco.com
El portal de Texcoco Estado de México

Hace aproximadamente una hora

todotexcoco.com compartió un enlace.

Persiste la Presidencia Imperial
www.todotexcoco.com
El portal de Texcoco Estado de México

4,681 people like todotexcoco.com.

Facebook social plugin

AEROMEXICO SKYTEAM

Texcoco Disputa legal por Estancia Infantil DIF

Gabriel Cuevas para Alianzatex
Publicada: Abril 22, 2014



Magdalena Moreno Vega, Directora de Asuntos Jurídicos de la administración actual denuncia los hechos. TEXCOCO PHOTO

Agrandar esta imagen



La estancia infantil, seguirá trabajando como tal y se seguirá el juicio. TEXCOCO PHOTO

Agrandar esta imagen



Estancia infantil que da servicio a bajo costo. TEXCOCO PHOTO

Texcoco, México.- (Texcoco Press).- En disputa legal la nueva Estancia Infantil del DIF ubicada en la Colonia de las Salinas. Magdalena Moreno Vega, Directora de Asuntos Jurídicos de la administración actual, denuncia al "Centro Comunitario Guadalupe Victoria, Institución de Asistencia Privada" quienes a través de "argucias legaloides", pretenden apoderarse del inmueble que trabaja con alrededor de 130 infantes y 32 personas laborando, a pesar de que este recinto es propiedad del Ayuntamiento legalmente desde 1977.

Sin embargo, estas personas se sustentan en juicios legales, para engañar a la gente y señalar que se debe desalojar el inmueble para que ellos tomen posesión, a pesar de que hay una sentencia que indica "se deben de quitar los candados, mas no entregar el inmueble", señaló Moreno Vega.

En su momento, la Abogada del Ayuntamiento recordó que cuando se recibió el inmueble ubicado en la Calle Agustín Millán, de la Colonia Las Salinas, por parte de la anterior administración, "estaba totalmente abandonado, deteriorado y con la yerba crecida".

Por su parte, el Presidente del DIF Texcoco, Alejandro Gómez Álvarez lamentó este hecho que de darse, perjudicaría a más de 100 infantes que asisten a esta estancia infantil que da servicio a bajo costo a personas de escasos recursos, a madres solteras y gente que así lo requiere por su trabajo.

El "Centro Comunitario Guadalupe Victoria, Institución de Asistencia Privada", a través de su representante, Genoveva Aguilar Guevara y la apoderada legal, Aurora Imelda Ortega Sahagún, con el único documento que se ostentan es con una acta de entrega-recepción por parte de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, que pertenece a la Secretaría de Desarrollo Social y con esta acta pretenden desalojar a los infantes para quedarse con el inmueble.

"Además lo que si queremos denunciar es que esta funcionaria a través de engaños y haciéndose pasar por madre de familia, se introdujo a esta estancia infantil, donde tomó fotos a los niños, a los padres de familia y a los trabajadores y no sabemos para qué quiere estas fotos", denuncia Magdalena Moreno Vega.














Esta estancia infantil con una inversión millonaria y que tiene pocos meses de haber sido inaugurada, a decir del Presidente del DIF, Alejandro Gómez, dignifica a esta institución y más que nada a los niños que llegan a la estancia, desde maternal, lactantes hasta preescolar, ya que cuenta con instalaciones de primer nivel, así como personal capacitado, para que ahora venga a querer "arrebatar" un esfuerzo de la administración y que fue dirigido a la población de Texcoco.

Se recordó a su vez que este inmueble con escritura pública, a favor del municipio de Texcoco, Vol. II, No. 234, a los 23 días de Diciembre de 1977, de 830 metros cuadrados y que hace años era un Asilo de Ancianos con razón social; "Rosa Loroña", el cual se cerró debido a maltrato a los ancianos y diversas anomalías.

Incluso, Magdalena Moreno deja en claro que la estancia infantil, seguirá trabajando como tal y se seguirá el juicio e incluso señala que si este lugar se dejo en comodato desde administraciones pasadas y que legalmente no presentaron documento alguno de forma física, "este finaliza al terminar cada administración".

Abunda que ya se le va a dar cumplimiento a la sentencia del tribunal de lo contencioso administrativo que era "retirar los candados y no más", aunque asevera que se verán las formas de resguardar el inmueble de otras formas, confiando en que la lucha legal por el inmueble sea ganada por el Ayuntamiento, ya que "tenemos todos los elementos para lograrlo", en donde, "la posesión la tiene el DIF Texcoco, la propiedad el Ayuntamiento y solo se le informará al magistrado el retiro de candados como marca la sentencia", finaliza la funcionaria municipal.

© Alianzatex 2014

Copyright 2007 Maldonadetti Trust Inc. Ltd | Política de Reserva | Escribenos | Trabaja con nosotros

- Hoy miércoles 23 de abril de 2014

Buscar...

CONTACTO

DIRECTORIO

PUBLICIDAD

UNA FUENTE

REVISTA SD



sinembargo.mx
periodismo digital con rigor

páginanaranja SUSCRÍBETE AL BOLETÍN Me gusta 581 021 Seguir 256K seguidores Seguir 925

- INICIO
- OPINIÓN
- MÉXICO
- MUNDO
- SEGURIDAD
- SOCIEDAD
- CIENCIA Y TEC
- FAMA
- DEPORTES
- A FONDO
- AGENCIA



ANTORCHA INC.: LOS NEGOCIOS DE FAMILIA

Por: Humberto Padgett - abril 22 de 2014 - 0:00
INVESTIGACIONES, Investigaciones especiales, México, TIEMPO REAL, Último minuto - 35 comentarios

Twittear 405 +1 6 Me gusta 3306

Antorcha Campesina, que ha llevado votos al PRI desde Carlos Salinas de Gortari hasta Enrique Peña Nieto, es básicamente el negocio de una familia. La gente más pobre de México es arrastrada hacia la idea de un paraíso que resulta ser una laguna de pirañas. Pero no sólo los gobiernos priistas del Estado de México, Veracruz, Hidalgo o San Luis Potosí; el movimiento ha progresado con la oposición, también, en entidades como Oaxaca, Guerrero, Sinaloa, Puebla, Michoacán…

Antorcha es ya un corporativo que obtiene licitaciones por adjudicación directa del gobierno federal o de los estados; que mueve energéticos y además tiene gasolineras; que saca dinero de norte a sur y tiene

alcaldías y diputaciones. Es, básicamente, una empresa particular dedicada a sacar hasta el último centavos a los pobres, con autorización de los gobiernos a los que sirve…

Segunda parte:
El feudo de los pobres



Integrantes de la Organización Antorcha Campesina. Foto: Cuartoscuro

Texcoco, Estado de México, 22 de abril (SinEmbargo).– Antorcha Campesina no sólo se sostiene de pedir dinero a los pobres, a quienes lleva durante años hacia una tierra prometida que resulta ser, invariablemente, un paraje gris y pedregoso como el que esa organización ha convertido porciones del oriente del Estado de México.

No son pocos los negocios de Antorcha Campesina en marcha gracias a concesiones, franquicias o licitaciones, siempre directas, es decir, sin concurso de por medio, otorgadas por el gobierno.

La siguiente lista está elaborada a partir de la información disponible en la página electrónica de adquisiciones y proveedores del gobierno federal, por lo que no aparecen las relaciones empresariales.

Con la razón social Sociedad Cooperativa Agropecuaria Regional Antorcha Campesina, SCL, la agrupación sumada a la campaña presidencial de Enrique Peña Nieto en 2012 ha obtenido las siguientes concesiones por parte de la Secretaría de Energía, a través de su Dirección General de Gas LP:

1. De 30 años a partir del 21 de enero de 2004 para la venta de gas LP mediante la operación de una estación de gas LP para carburación comercial.

2. De 30 años a partir del 6 de marzo de 2003 para para la venta de gas LP mediante la operación de una planta de distribución.

3. De 30 años a partir del 6 de septiembre de 1999 para la venta de gas LP mediante la operación de una planta de distribución.

4. De 30 años a partir del 21 de febrero de 2003 para la distribución del combustible mediante autotanques, semiremolques, carrotanques o buquetanques.

Habla el operador de un microbús en Chimalhuacán:

"Cuando Antorcha Campesina habla de que crea fuentes de empleo, lo que hace es entregar un autobús o un microbús para su operación. Pero, al igual que con la vivienda, cobran por todo. El asunto con las gaseras y las gasolineras, que todos sabemos que son propiedad de Antorcha, es que su flota de transporte, sean las unidades a gas o gasolina, se surte única y exclusivamente en sus establecimientos".

Esto explica parte del diferendo entre los antorchistas y el Gobernador priista Eruviel Ávila.

Constantemente, los antorchistas bloquean vialidades principales en el norponiente del Valle de México en demanda del cumplimiento de la supuesta promesa de campaña de Eruviel Ávila de entregarles 226 nuevas concesiones para esa región del Estado de México. En esa región, los transportistas de Antorcha Campesina ya circulan en los municipios de Zumpango, Teoloyucan, Tepotzotlán, Cuautitlán Izcalli, Nicolás Romero, Atizapán de Zaragoza, Huixquilucan, Naucalpan y Tlalnepantla.

* * *

No sólo la Secretaría de Energía ha brindado acomodos a la Sociedad Cooperativa.

También lo ha hecho la Secretaría de Desarrollo Social de la ex perredista Rosario Robles. Diconsa, empresa paraestatal dedicada al abasto de alimentos a personas en situación de pobreza, otorgó dos contratos de adjudicación directa para que la organización le surtiera, nuevamente, combustibles.

Los siguientes son los datos oficiales de los convenios:

1

Número de contrato : PSG/97/2013

Unidad administrativa que celebró el contrato: Gerencia de Sucursal Tamaulipas

Procedimiento de contratación: Adjudicación directa

Nombre de la persona física o denominación o razón social de la persona moral a que se asignó el contrato: Sociedad Cooperativa Agropecuaria Regional Antorcha Campesina, S.C.L.

Fecha de celebración del contrato: 31 de diciembre de 2013

Objeto de contrato: Suministro de combustible de la unidad operativa Guerrero

Monto del contrato: 1 millón 553 mil pesos

Fecha de inicio del contrato: 2 de enero de 2014

2

Número de contrato: PSG/152/2013

Unidad administrativa que celebró el contrato: Gerencia de Sucursal Tamaulipas

Procedimiento de contratación: Adjudicación directa

Nombre de la persona física o denominación o razón social de la persona moral a que se asignó el contrato: Sociedad Cooperativa Agropecuaria Regional Antorcha Campesina, S.C.L.

Fecha de celebración del contrato: 31 de diciembre de 2012

Objeto de contrato: Suministro de combustible del almacén Tecomatlán de la unidad operativa Puebla

Monto del contrato: 752 mil pesos

Fecha de inicio del contrato: 2 de enero de 2013

Y no sólo la sociedad empresarial de Antorcha ha recibido contratos directos de la Secretaría de Desarrollo Social. Al menos Samuel Aguirre Ochoa, líder de Antorcha Campesina en Veracruz, también ha accedido a adjudicaciones similares, así como a la recepción de una franquicia para la operación de una gasolinera.

3

Número de Contrato: PSG/150/2013

Unidad administrativa que celebró el contrato: Gerencia de sucursal Tamaulipas

Fecha de celebración del contrato: 31 de diciembre de 2012

Persona a que se asignó el contrato: Samuel Aguirre Ochoa

Procedimiento de contratación: Adjudicación directa

Monto del contrato: 636 mil pesos

Objeto de contrato: Suministro de combustible del almacén San Bernardo Acatlán, unidad operativa Puebla

Fecha de inicio del contrato: 2 de enero de 2013

Fecha de terminación del contrato: 31 de diciembre de 2013

4

Número de Contrato: PSG/1472/2012

Unidad administrativa que celebró el contrato: Gerencia de sucursal Tamaulipas

Nombre: Samuel Aguirre Ochoa

Procedimiento de contratación: Adjudicación directa

Fecha de celebración del contrato: 30 de diciembre de 2011

Objeto de contrato: Suministro de combustible del almacén San Bernardo Acatlán, unidad operativa Puebla

Monto del contrato: 415 mil pesos

Fecha de inicio del contrato: 02 de enero de 2012

Fecha de terminación del contrato: 31 de diciembre de 2012

Llaman la atención cuatro aspectos: los contratos fueron dados por la Gerencia de Diconsa en Tamaulipas, mientras que el suministro se realiza en otros estados; las adjudicaciones se hicieron sin concurso de por medio; tres de los cuatro contratos se firmaron los últimos días de 2012 y 2013, en periodo de vacaciones administrativas, y que el primero se obsequió a los pocos días de iniciada la administración de Peña Nieto, presidente que recupera la cercanía con Antorcha Campesina.

¿Y por qué Tamaulipas?

Antonia Mónica García Velázquez es la gerente de Diconsa en Tamaulipas y es esposa de Ramiro Ramos Salinas, dirigente estatal del PRI en ese estado y ex subsecretario de Transporte del gobierno estatal.

Carlos Martínez Leal es el líder de Antorcha en Tamaulipas y un incondicional del PRI y su gobierno estatal.

* * *



Enfrentamiento entre integrantes de Antorcha Campesina y la organización Pueblo Chico, dirigido por Guadalupe Buendía Torres conocida como "La Loba", quien a la una de la mañana tomó el Palacio Municipal de Chimalhuacán para evitar que el alcande

Jesús Román Tolentino iniciará a los festejos por su toma de posesión como presidente municipal. Agosto del 2000. Foto: Cuartoscuro

Antorcha Campesina se originó a principios de los 70 en Texcoco, en la entonces llamada Escuela Nacional de Agricultura, donde un profesor e ingeniero agrónomo, Aquiles Córdova Morán, participó en un movimiento estudiantil.

Después, en 1974, Antorcha Campesina se fundó en la Sierra de Puebla, donde nació, en 1941, su primer y único líder: Aquiles Córdova Morán. La supuesta intención fue la adecuación del socialismo a las condiciones mexicanas.

Antorcha creció y, a principios de los 80, extendieron su influencia del campo a las colonias populares de las ciudades del centro del país y se diversificaron en Antorcha Popular, Antorcha Estudiantil, Antorcha Obrera y Antorcha Magisterial que, junto con Antorcha Campesina integran lo que ahora se conoce como Movimiento Antorchista.

Antorcha Campesina sostiene en su página de internet que sus ingresos provienen de las "cooperaciones" de los agremiados.

"Los antorchistas de tiempo completo, viven de la colecta pública, del respaldo económico que les da el resto de sus compañeros que tiene trabajo normal y que con sus cuotas, permite que los activistas de tiempo completo puedan dedicar todo su esfuerzo a este trabajo, así como también de pequeños negocios como tiendas de abarrotes y pequeños restaurantes que la organización ha venido creando durante un cuarto de siglo de existencia. Antorcha no recibe dinero ni de su propio partido el PRI".

Así explican su integración al PRI, justo durante la polémica causada por la elección presidencial de Carlos Salinas de Gortari, quien vería hacia al oriente mexiquenses y fundaría el municipio de Chalco Solidaridad, sitio con fuerte presencia antorchista.

"La adhesión de Antorcha a las filas del Partido Revolucionario Institucional se dio en octubre de 1988, luego que sentimos la necesidad de buscar el respaldo de una organización legal y plenamente reconocida que nos sirviera de apoyo, e hiciera más eficaz nuestra lucha por la consecución de las demandas de los grupos organizados.

Después de un detenido análisis, Antorcha encontró que sus propósitos y principios se identificaban con los propósitos reivindicatorios, sociales y políticos de la Revolución Mexicana.

"Encontramos que los documentos básicos del PRI eran los que mejor reflejaban los intereses del pueblo pobre de México y, desde luego, los intereses de Antorcha Campesina. Por eso creímos que, al coincidir en lo esencial con los documentos básicos del PRI, dentro de sus filas podríamos dar, con mejores posibilidades de éxito, la lucha que nos habíamos propuesto. Y así lo venimos haciendo desde entonces".

Así describió Miguel Ángel Granados Chapa al Movimiento: "Adquirió un aire de movilización paramilitar, proclive a la acción directa, al enfrentamiento con quienes consideraba sus adversarios".

Si se quiere elaborar el árbol genealógico de Aquiles Córdova Morán sólo falta revisar el directorio de Antorcha Campesina.



AQUILES
CÓRDOVA MORÁN
DIRIGENTE GENERAL

HERMANOS



ULISES
CÓRDOVA MORÁN
DIRIGENTE EN PUEBLA

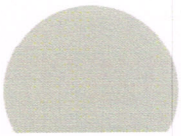
PERSEO
CÓRDOVA MORÁN
RESPONSABLE DE LA COMISIÓN FINANCIERA



ELEUSIS
CÓRDOVA MORÁN
DIRIGENTE EN PUEBLA









SORAYA
CÓRDOVA MORÁN
DIRIGENTE EN PUEBLA



HERSILIA
CÓRDOVA MORÁN
DIRIGENTE EN PUEBLA

LORENA
CÓRDOVA MORÁN
DIRIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL

SOBRINOS



FRANKLIN
CAMPOS CÓRDOVA
LÍDER EN CHIAPAS/PUEBLA/ COORDINACIÓN EN EL SURESTE



LENIN
CAMPOS CÓRDOVA
LÍDER EN SAN LUIS POTOSÍ

AMINA
GARCÍA CÓRDOVA
LÍDER EN EL ESTADO DE MÉXICO



SOLEDAD
SOLÍS CÓRDOVA
LÍDER EN MORELOS



EDUARDO
CAMPOS FLORES
LÍDER EN JALISCO

COMPADRES



JESÚS
TOLENTINO ROMÁN
HA SIDO DOS VECES ALCALDE DE CHIMALHUACÁN, LÍDER INDISCUTIBLE EN EL ESTADO DE MÉXICO Y HEREDERO DEL LIDERAZGO NACIONAL DE LA ORGANIZACIÓN



MARISELA
SERRANO HERNÁNDEZ
EX DIPUTADA FEDERAL, PRESIDENTA MUNICIPAL DE IXTAPALUCA Y ESPOSA DE TOLENTINO ROMÁN

CUÑADO



JUAN MANUEL
CELIS AGUIRRE
LÍDER EN PUEBLA

* * *

Los líderes de Antorcha Campesina no sólo son beneficiarios directos de las cuotas y "participaciones" de sus miles, supuestamente más de un millón de miembros en el país, o de acceder a cargos públicos.

Los familiares de Aquiles Córdova y otros dirigentes también han accedido a distintas concesiones gubernamentales, además de las ya mencionadas a favor del veracruzano Samuel Aguirre.

1

Dánae Alcestes Lavinia Córdova Morán

Entidad que concesiona: Pemex Refinación

Unidad Administrativa que otorga: Subgerencia de Ventas Regionales (Valle de México).

Objeto de la concesión: Contrato de franquicia y venta de primera mano (gasolinera)

Vigencia: 16 de julio de 2017

2

Perseo Euclides Córdova Morán

Entidad que concesiona: Comisión Nacional del Agua

Número de concesión: 04PUE111781/18APDL12

Objeto de la concesión: aguas nacionales para uso agrícola para la extracción de 150 mil metros cúbicos anuales

Fecha de inscripción: 19 de marzo de 2001

Vigencia de la concesión: 10 años a partir de su expedición

3

Franklin Campos Córdova

Entidad que concesiona: Pemex Refinación

Unidad Administrativa que otorga: Subgerencia de Ventas Regionales (Sur).

Objeto de la concesión: Contrato de franquicia y venta de primera mano

Vigencia: 17 de febrero de 2018

4

Franklin Campos Córdova

Entidad que concesiona: Secretaría de Comunicaciones y Transportes

Objeto de la concesión: Carga de materiales peligrosos y sus residuos

Vigencia: Indefinida

5

Juan Manuel Celis Aguirre

Entidad que concesiona: Pemex Refinación

Unidad Administrativa que otorga: Subgerencia de Ventas Regionales (Valle de México).

Objeto de la concesión: Contrato de franquicia y venta de primera mano

Vigencia: 14 de mayo de 2026

6

Rodolfo de la Cruz Meléndez, líder en Puebla

Entidad que concesiona: Comisión Nacional del Agua

Número de concesión: 04PUE105982/18AMGE98

Objeto de la concesión: aguas nacionales para uso agrícola para la extracción de 78 mil metros cúbicos anuales

Fecha de inscripción: 7 de julio de 1998

Vigencia de la concesión: 10 años a partir de su expedición

7

Samuel Aguirre Ochoa

Entidad que concesiona: Pemex Refinación

Unidad Administrativa que otorga: Subgerencia de Ventas Regionales (Valle de México).

Objeto de la concesión: Contrato de franquicia y venta de primera mano

Vigencia: 25 de jun de 2014

8

Everardo Lara Covarrubias, líder en el Distrito Federal

Entidad que concesiona: Pemex Refinación

Unidad Administrativa que otorga: Subgerencia de Ventas Regionales (Valle de México).

Objeto de la concesión: Contrato de franquicia y venta de primera mano

Vigencia: 25 de jun de 2014

9

Everardo Lara Covarrubias, líder en el Distrito Federal

Entidad que concesiona: Pemex Refinación

Unidad Administrativa que otorga: Subgerencia de Ventas Regionales (Valle de México).

Objeto de la concesión: Contrato de franquicia y venta de primera mano

Vigencia: 6 de enero de 2026

* * *



Marcha de Antorcha Campesina en el Distrito Federal. Foto: Cuartoscuro

Los líderes del Movimiento Antorchista Nacional aseguran que aglutinan a más de 1 millón 200 mil personas en todo el país, principalmente en el Estado de México, Puebla, Michoacán, Veracruz, San Luis Potosí, Oaxaca, Guerrero, Hidalgo y Sinaloa.

Antorcha gobierna más de 10 municipios poblanos, entre estos Tepexi de Rodríguez, Huitzilán de Serdán y Tecomatlán. En el Estado de México gobierna Chimalhuacán e Ixtapaluca. Tiene cuatro diputados federales y ha tenido dos diputados locales en Michoacán.

Aquiles Córdova se asume como un intelectual. Publica con profusión en la página web de su agrupación. Con frecuencia alude a filósofos y poetas. Algunos títulos de sus artículos: "Venezuela, Ucrania y Siria: un mismo agresor y una sola causa", "Las guerras mediáticas con balas de lodo, vistas en perspectiva histórica" y "El liberalismo de derecha y la *gangsterilización* de la política".

El 20 de enero 2014, Aquiles Córdova pronunció un encendido discurso durante el primer informe de gobierno del Alcalde de Chimalhuacán, municipio que le arrebataron en 2000 a Guadalupe Buendía, *La Loba*, en una disputa electoral que dejó 10 muertos.

"Antorcha se ha convertido en lumbre que ilumina al pueblo de México (…) México debe verse en Chimalhuacán e Ixtapaluca. Cuando Antorcha gobierne México todo será Chimalhuacán…". *

Leer más sobre este autor

Publicaciones anteriores de Humberto Padgett

Seguir a @HumbertoPadgett 2,020 seguidores